

Bogotá, octubre 8 de 2020

Señora

NELLY CECILIA VEGA CUELLO

Representante Legal – JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.

La ciudad

Ref. Respuestas observación a evaluación económica - Convocatoria Pública No. 12 de 2020, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

Cordial saludo,

En atención a su observación a la Evaluación Económica publicada por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA el día 7 de octubre de 2020 a través de la página web institucional www.hus.org.co y Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en el marco de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN:

(...)

Con respecto al informe de Evaluación Económica, de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, nos permitimos aclarar a la entidad que JOMEDICAL SAS, dentro de su propuesta Económica – Anexo 5 y/o dentro de los documentos soporte a esta Convocatoria, como la carta de Forma de pago (folio:431) **no oferta Descuento Financiero alguno**, contrario a lo que muestra la imagen de la Evaluación Económica publicado por la entidad:

| REQUISITOS HABILITANTES | | | | | | | | |
|--|---------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|---------|---|
| DTO FINANCIERO | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA | EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES | EVALUACIÓN ECONÓMICA | PUNTAJE | PROPONENTE |
| 3% POR PAGO A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ RADICADA LA FACTURA. | ADMISIBLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | 100 | JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S. |

Así mismo dentro del numeral 1.26. **FORMA DE PAGO**, del Pliego Definitivo de la Convocatoria No. 12, la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA establece que efectuará el pago después de recibido a satisfacción y se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la radicación de la factura



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado

05GIS15-V6

con el recibido a satisfacción por parte del supervisor, y con los siguientes requisitos: *Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. *Informe del contratista, certificación original de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa cuando esté obligado a tenerlo o por el representante legal de la misma. *Informe del Supervisor, constancia de ingreso al almacén y demás requisitos que se especifiquen en la minuta del contrato. *Los demás documentos que los procedimientos del Hospital y la norma exijan.

Por lo anterior solicitamos se corrija el informe de Evaluación en su parte económica.

(...)

RTA/ HOSPITAL: Verificados los documentos aportados en la propuesta por la empresa **JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.**, se concuerda efectivamente con el observante, que dentro de la propuesta no se relaciona documento que describa descuento financiero alguno; razón por la cual la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** procederá a corregir y publicar la evaluación económica a través de los medios inicialmente mencionados.

Sin otro particular me despido

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector Bienes, Compras y Suministros



051



SC6520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”